

**7040** RESOLUCION de 8 de febrero de 1993, del Ayuntamiento de Madrigalejo (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Jardinero/a Servicios Múltiples.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 22, de 28 de enero de 1993, se publican, en desarrollo de la oferta de empleo público para 1992 («Boletín Oficial del Estado» número 282, de 24 de noviembre de 1992), las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Jardinero/a Servicios Múltiples, en régimen laboral de la plantilla de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados desde el siguiente de la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado», y se presentarán dirigidas al Alcalde Presidente del Ayuntamiento, en el Registro General del Ayuntamiento.

A la instancia deberá adjuntarse el resguardo acreditativo de haber abonado en la Tesorería Municipal, y en concepto de derechos de examen, la cantidad de 1.500 pesetas, además de los restantes documentos exigidos en las bases.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Madrigalejo, 8 de febrero de 1993.—El Alcalde, P. A., el Secretario, Juan Luis Rubio Delgado.

**7041** RESOLUCION de 8 de febrero de 1993, del Ayuntamiento de Sotillo de la Adrada (Avila), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1992.

Provincia: Avila.

Corporación: Sotillo de la Adrada.

Número de Código Territorial: 05240.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1992, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 1 de febrero de 1993.

#### Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/84: C. Clasificación: Escala de Administración general, Subescala Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Sotillo de la Adrada, 8 de febrero de 1993.—El Secretario.—Visto bueno: El Alcalde.

**7042** RESOLUCION de 11 de febrero de 1993, del Ayuntamiento de Gabarda (Valencia), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1992.

Provincia: Valencia.

Corporación: Gabarda.

Número de Código Territorial: 46130.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1992, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 10 de febrero de 1993.

#### Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/84: D. Clasificación: Escala de Administración General, Subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Gabarda, 11 de febrero de 1993.—El Secretario.—Visto bueno: El Alcalde.

**7043** RESOLUCION de 16 de febrero de 1993, del Ayuntamiento de Valladolid, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Inspector de Servicios por el sistema de libre designación.

Visto el expediente número 477/1993 y conforme a lo establecido en el artículo 101 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, y el artículo 20 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificada por Ley 23/1988, de 28

de julio, de Medidas para la Reforma de la Función Pública. Visto el catálogo de puestos de trabajo, reservados a funcionarios de carrera de este Ayuntamiento.

Resuelvo convocar la provisión, por el procedimiento de libre designación, del puesto de trabajo de Inspector de Servicios, grupo A (según artículo 25 de la Ley 30/1984), nivel 27, complemento específico 126.443 pesetas mensuales, con arreglo a las siguientes bases:

Podrán acceder los funcionarios de carrera de las Administraciones Públicas, pertenecientes al grupo A.

Se concede un plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este Decreto en el «Boletín Oficial del Estado», para la presentación de solicitudes dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde del Ayuntamiento de Valladolid, en el Registro General del mismo.

La instancia se ajustará al modelo del anexo, acompañándose certificación acreditativa del nivel del puesto de trabajo que ostente, o del grado formalmente reconocido en su caso, así como curriculum vitae, en el que consten títulos académicos, servicios, cursos y otros méritos que se estimen oportunos.

Valladolid, 16 de febrero de 1993.—El Alcalde, Tomás Rodríguez Bolaños.

#### ANEXO

Ilmo. Sr.:

Datos personales:

Primer apellido .....  
 Segundo apellido : .....  
 Nombre .....  
 Documento nacional de identidad número .....  
 Grupo o Escala a que pertenece: .....  
 Número de Registro de Personal .....  
 Con domicilio en la calle .....  
 Número ....., piso ....., letra .....  
 Municipio ....., provincia .....  
 Código postal ....., teléfono .....

Destino actual:

Entidad: .....  
 Area o dependencia: .....  
 Servicio: .....  
 Denominación del puesto de trabajo .....  
 Nivel de complemento de destino: .....  
 Fecha toma de posesión: .....  
 Grado consolidado (en su caso): .....

Ante V.I.

EXPONE:

Que habiendo sido convocado en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha ..... de 1993, un puesto de Inspector de Servicios.

SOLICITA:

Ser admitido a la convocatoria pública para proveer dicho puesto, por el sistema de libre designación, anunciada por Decreto de Alcaldía de fecha 4 de febrero de 1993. Se adjunta curriculum vitae.

En Valladolid, ..... de ..... de 1993.

FIRMA DEL SOLICITANTE.

Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Valladolid.

**7044** RESOLUCION de 19 de febrero de 1993, del Ayuntamiento de Santomera (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Peón Electricista municipal (adjudicación).

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 9 de febrero de 1993, de conformidad con la propuesta del Tribunal calificador, ha sido

nombrado como personal laboral fijo en la plantilla de este Ayuntamiento don Ricardo Blas Nicolás Ruiz, documento nacional de identidad número 34.792.068, para cubrir el puesto de Peón Electricista municipal.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, haciendo constar, al propio tiempo, que el interesado ha tomado posesión de su cargo el día 7 de febrero de 1993.

Santomera, 19 de febrero de 1993.—El Alcalde, Pedro Campillo Jiménez.

**7045** RESOLUCION de 22 de febrero de 1993, de la Diputación Provincial de Alicante, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Capataz de Vías y Obras.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 36, de fecha 13 de febrero de 1993, se publican las bases íntegras del concurso-oposición convocado por esta Corporación en sesión plenaria del día 5 de noviembre de 1992, para cubrir mediante promoción interna una plaza de Capataz de Vías y Obras, vacante en la plantilla de esta excelentísima Diputación Provincial.

Dicha plaza está incluida en la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios.

La resolución aprobatoria de la lista de admitidos y excluidos se publicará en el «Boletín Oficial» de la provincia. En dicho Boletín se publicará, asimismo, la fecha, hora y lugar en que se constituirá el Tribunal, a efectos de valoración de los méritos alegados por los concursantes (fase de concurso) y los sucesivos anuncios de la convocatoria.

Lo que se hace público en este «Diario Oficial» para general conocimiento y de los interesados.

Alicante, 22 de febrero de 1993.—El Diputado delegado, Salvador Sanjosé Pérez.—El Secretario general, Patricio Valles Muñiz.

**7046** RESOLUCION de 22 de febrero de 1993, de la Diputación Provincial de Alicante, referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Técnico de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 40, de fecha 18 de febrero de 1993, se publican las bases íntegras del concurso-oposición convocado por esta Corporación en sesión plenaria del día 5 de noviembre de 1992, para cubrir tres plazas de Técnico de Administración General, dos por el turno libre y una por el turno de promoción interna, vacantes en la plantilla de esta excelentísima Diputación Provincial.

Dichas plazas están incluidas en la Escala de Administración General, subescala Técnica, clase Técnico Superior.

La resolución aprobatoria de la lista de admitidos y excluidos se publicará en el «Boletín Oficial» de la provincia. En dicho Boletín se publicará, asimismo, la fecha, hora y lugar en que se constituirá el Tribunal, a efectos de valoración de los méritos alegados por los aspirantes (fase de concurso) y los sucesivos anuncios de la convocatoria.

Lo que se hace público en este «Diario Oficial», para general conocimiento y de los interesados.

Alicante, 22 de febrero de 1993.—El Diputado delegado, Salvador Sanjosé Pérez.—El Secretario general, Patricio Valles Muñiz.

**7047** RESOLUCION de 22 de febrero de 1993, del Ayuntamiento de Archena (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Sargento de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 18, de fecha 23 de enero de 1993, se publicaron íntegramente las bases de la convocatoria para provisión, mediante concurso, por promoción interna, de una plaza de Sargento de la Policía Local, perteneciente a la Escala de Administración especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, dotada con los emolumentos correspondientes al grupo C, y demás derechos correspondientes con arreglo a la legislación vigente.

La relación de admitidos y excluidos, el Tribunal calificador, el día, hora y lugar donde se han de calificar los méritos, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y el resto de los anuncios se harán públicos en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y se hará en el Registro General de este Ayuntamiento o a través de las formas establecidas en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo. A la instancia se acompañará el resguardo de haber abonado el importe de los derechos de examen.

Archena, 22 de febrero de 1993.—El Alcalde accidental.

**7048** RESOLUCION de 22 de febrero de 1993, del Ayuntamiento de Archena (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 28, de fecha 4 de febrero de 1993, se publicaron íntegramente las bases de la convocatoria para provisión en propiedad, mediante procedimiento de concurso-oposición por promoción interna, de una plaza de Cabo de la Policía local, integrada en la Escala Administrativa Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, dotada con las retribuciones del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 25 de abril.

La relación de admitidos y excluidos, el Tribunal calificador, el día, hora y lugar donde se han de celebrar las pruebas, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y el resto de los anuncios se harán públicos en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y se hará en el Registro General de este Ayuntamiento o a través de las formas establecidas en la Ley de Procedimiento Administrativo. A la instancia se acompañará el resguardo de haber abonado el importe de los derechos de examen.

Archena, 22 de febrero de 1993.—El Alcalde accidental.

**7049** RESOLUCION de 22 de febrero de 1993, del Ayuntamiento de Archena (Murcia), referente a la convocatoria para proveer nueve plazas de Oficios Varios.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 24, de fecha 30 de enero de 1993, se publicaron íntegramente las bases de la convocatoria para provisión mediante concurso de nueve plazas de Oficios Varios pertenecientes a la plantilla de personal laboral fijo a tiempo completo y retribuciones equiparadas a los funcionarios del grupo E.

La relación de admitidos y excluidos, el Tribunal calificador, el día, hora y lugar donde se han de calificar los méritos, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y el resto de los anuncios se harán públicos en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y se hará en el Registro General de este Ayuntamiento o a través de las formas establecidas en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo. A la instancia se acompañará el resguardo de haber abonado el importe de los derechos de examen.

Archena, 22 de febrero de 1993.—El Alcalde accidental.

**7050** RESOLUCION de 22 de febrero de 1993, del Ayuntamiento de Archena (Murcia), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Agentes de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 24, de fecha 30 de enero de 1993, se publicaron íntegramente las bases